



Resolución Suprema

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Lima,

Quelchaf

3^o OCT. 2016

Sra. ANA VIRGINIA CUBAS AULLA
Jefe de Oficina de Trámite Documentario y Archivo
Oficina Nacional de Gobierno Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR

N° 339-2016-IN

Lima, 12 de octubre de 2016

VISTO:

El Oficio N° 198-2016-ONAGI-J. mediante el cual la Jefatura Nacional de la Oficina Nacional de Gobierno Interior propone la designación del Prefecto Regional de Lambayeque, y;

CONSIDERANDO:

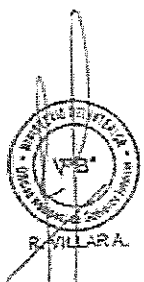
Que, mediante Decreto Legislativo N° 1140, modificado por Ley N° 30438, se crea la Oficina Nacional de Gobierno Interior como organismo público ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y presupuestaria en el ejercicio de sus funciones, con calidad de pliego presupuestal y adscrita al Ministerio del Interior;

Que, el numeral 3) del artículo 10 de referido Decreto Legislativo, dispone que el Jefe Nacional de la Oficina Nacional de Gobierno Interior tiene por función proponer la designación de Prefectos Regionales. Asimismo, el artículo 14 establece que la designación de Prefectos Regionales se realiza mediante Resolución Suprema;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; el Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; el Decreto Legislativo N° 1140, Decreto Legislativo que crea la Oficina Nacional de Gobierno Interior, modificado por Ley N° 30438; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2013-IN y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Concluir la designación del señor ELMER ANGELES REQUE en el cargo de Prefecto Regional de Lambayeque.



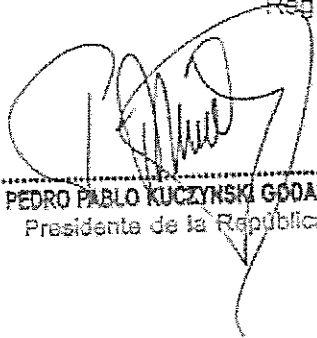


Artículo 2.- Designar al señor RAFAEL ANTONIO AITA CAMPODONICO en el cargo de Prefecto Regional de Lambayeque.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro del Interior.



Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
PEDRO PABLO KUCZYNSKI GOARD
Presidente de la República


.....
CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Ministro del Interior



MINISTERIO DEL INTERIOR
La Fedataria que suscribe certifica que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que ha tenido a la vista
REG N° 670

Lima, 31 OCT 2016


.....
ELIZABETH MEDINA LOPEZ
FEDATARIA
RSG N° 004 2016 IN/SG